

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DIBEAL
CIA. LTDA.**

En cumplimiento con los estatutos de DIBEAL CIA. LTDA. y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a ustedes las labores efectuadas durante el ejercicio económico 2012.

La ejecución de las actividades estuvieron encaminadas a lograr los objetivos *planteados al principio del año*, cumpliéndose con las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios, el Directorio y las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

1. ENTORNO ECONOMICO

La perspectivas positivas previstas para el 2012 fueron disminuyendo para el primer trimestre en los países desarrollados debido a la crisis fiscal y financiera que experimentaron estas grandes potencias:

Para el caso de los Estado Unidos, el año 2012 fue año electoral y de promesas a cumplir: como la reactivación económica y el aumento del empleo, Barak Obama gana, pero su desempeño no fue suficiente para mejorar los indicadores de empleo.

La unión Europea vivió grandes problemas derivados de la situación financiera de Portugal, Italia, Grecia y España, provocando ajustes económicos y financieros que generaron problemas sociales y pérdida de dinamismo de sus economías.

Para Asia, el comportamiento económico de China es vital, debido a que este país se convirtió en uno de los motores de la economía de la región y mundial.

América Latina, tuvo un cierre positivo, Así, según las cifras del Banco Central del Ecuador, el 2008 creció 7,2%; el 2010 su nivel bajó y llegó a 3.6%; el 2011, el porcentaje repunta nuevamente y se ubica en 6.5%; para finalmente el 2012, cerrar a 5.3%.

Fue un año electoral en donde el pueblo decidió con un 61,5% reelegir al Ec. Rafael Correa Delgado por un nuevo periodo de 4 años.

Los signos positivos de su política se sostiene en que seguirá recibiendo fuertes cantidades de dinero por el precio internacional del petróleo, adicional la política fiscal cumplió con aumento de las recaudaciones fiscales.

Como continuación a su modelo de gobierno el estado seguirá invirtiendo en gasto público desmesurado, incremento de la burocracia afectando gravemente a la balanza comercial.

Ecuador cerro la inflación anual IPC a diciembre 2012 con 4,16%, este resultado está influenciado por la marcada inflación de bebidas alcohólicas, tabacos y todos los productos que graban ICE.

La tasa de desocupación fue del 5%, la balanza de pagos muestra como componentes importantes las remesas de los migrantes con tendencia decreciente por la crisis en Europa y con mayor intensidad en España y los créditos internacionales.

La dolarización continúa brindando estabilidad a la economía ecuatoriana, a pesar de las variables políticas en que se desenvuelve nuestro país.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

En lo referente a Dibeal, se exponen puntos relevantes del año 2012 así:

Departamento Importaciones

- ✓ Con resolución No. 63 del COMEX del 11 de junio de 2012 se reformó el pago del Advalorem para los licores: Anteriormente pagábamos un arancel de 20% sobre el precio CIF. Con esta reforma el esquema de cálculo cambió a un Advalorem del 1% + un arancel específico de USD 0,25 por cada grado alcohólico del producto en presentación de un litro. Este nuevo esquema de cálculo logro un incremento en el Valor Ex-Aduana de la mercadería de vinos de Europa, con lo que también tuvimos un impacto en los valores pagados por ICE, incrementando el costo bodega de los licores. Los licores de Argentina y Chile, mantuvieron la exoneración de este impuesto, con la presentación del Certificado de origen.
- ✓ El Servicio de Rentas Internas, actualizó la tarifa específica para el año 2012 a USD 6,08 por Litro de Alcohol Puro.
- ✓ Dibeal trabajó con Aceites del Sur bajo la modalidad de cobranza bancaria. Cuando tenemos un embarque, apenas el Banco local recibe la *Letra del proveedor*, enviamos a una persona al banco a retirarla, luego la letra es firmada por la Gerencia General. Finalmente devolvemos la letra al Banco Internacional y nos entregan el B/L endosado. Con este documento pedimos al transportista Visto bueno en el B/L y enviamos al Agente de Aduanas para iniciar con la nacionalización. Se solicitó a ACESUR el cambio de la modalidad de pago a Crédito directo, para reducir los procesos para nacionalización de mercadería. **Aceites del Sur APROBÓ el Crédito Directo a DIBEAL** en vista de que contamos con cobertura del CESCE hasta por EUR 150.000. Siempre y cuando la deuda no supere los 150.000, podrán facturarnos con crédito directo.
- ✓ A partir del día 22.10.2012 entró en funcionamiento el nuevo sistema de Aduana: ECUAPASS. Con el esquema de ECUAPASS, Aduana fortalecerá el Control Posterior de las Declaraciones de Aduana. Como Dibeal deberemos mantener la documentación de importaciones al menos por 5 años. Además deberá estar debidamente organizada para responder ante cualquier consulta o revisión de tributos de Aduana.

Departamento Comercial

- ✓ La compañía alcanzó un crecimiento del 28% con relación al año 2011 y un 7% arriba de lo presupuestado 2012.
- ✓ Existió productos que fueron descontinuados como las Aceitunas pounch que nos pesaban el 4% de nuestra facturación y la salida del mercado de nuestra línea Ambipur que representaba un promedio de \$ 396.000 usd.
- ✓ La firma de convenios y acuerdos comerciales con Clientes como Primax, Nuevos distribuidores Zonales en Costa y Sierra, nos ha servido también para el incremento de las ventas y el ingreso de nuestros productos a canales que antes no teníamos. El apoyo en marketing de las diferentes marcas nos está ayudando también a mejora la rotación de los productos en punto de venta. La apertura de la operación directa en Cuenca fue una decisión acertada ya que la facturación en la zona se triplico y se espera seguir creciendo.

Después de citar el entorno internacional y nacional descritos en los párrafos precedentes, informo a ustedes señores socios que se cerró el ejercicio fiscal con resultados económicos positivos para la compañía , ya que se trabajó arduamente durante todo el año para alcanzar las metas propuestas.

Debo recalcar que todos estos objetivos se han alcanzado gracias al equipo humano que conforma Dibeal Cia. Ltda., quienes han trabajado con ahínco y dedicación en la determinación y posterior aplicación de políticas y estrategias tanto comerciales como financieras para la consecución de resultados en el periodo 2012.

2. SITUACION DE LA EMPRESA.

Los Estados financieros, por el periodo concluido el 31 diciembre de 2012, fueron auditados por la empresa CEDEL S.A. quienes ha determinado en su Dictamen que ha auditado el balance general, estado de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo , mismos que se presentan razonablemente , en todos los aspectos significativos la situación de Dibeal Cía. Ltda.

Las ventas en el período económico 2012 alcanzaron un monto de \$ 5.631.991,84 lo que representó un crecimiento del 28,1% en relación al año 2011 , generando una utilidad neta antes impuestos y participación trabajadores de \$ 556.501,90, lo que permitió el cumplimiento de todas las obligaciones, gastos y pagos pertenecientes al giro de la Compañía.

La situación financiera de la empresa, registra un ACTIVO de \$ 3.452.848,29 un PASIVO de \$ 2.268.886,76 un PATRIMONIO NETO de \$1'183.961,53, la utilidad del ejercicio después de Participación a trabajadores, Impuestos al Estado y reservas es de \$ 354.809,05, lo que representa un incremento del 27 % de utilidad disponible para los socios, frente al 2011.

3. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

Se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas del país y otros organismos de control.

El 27 enero del 2011 mediante Resolución No SC.Q.ICI.CPAIRFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES", el 2011 fue año de transición y para 2012 se entregan los primeros balances bajo NIIFs.

El Ministerio de Relaciones Laborales, como una medida para fomentar el crecimiento económico aprobó el Código de la Producción donde se establece la diferencia conceptual entre salario mínimo y salario digno estableció el procedimiento, cálculo y cumplimiento de pago de la compensación económica para el salario digno.

Se informó un nuevo incremento al SBU pasando de \$ 298 usd en el 2012 a \$ 318 que entro en vigencia a partir del 1 enero 2013.

4. PERSPECTIVAS Y METAS

A pesar del crecimiento vigoroso de los últimos años, y al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, nuestra economía seguirá dependiendo de las exportaciones de materias primas: y del petróleo como la principal fuente de riqueza del país.

Los retos para el 2013 es crear políticas y mecanismos confiables para restablecer el crecimiento fundamentado en compromisos de los gobiernos desarrollados, lo que transmitirá confianza en el inversionista.

Urge la firma de acuerdos comerciales y de cooperación con la Unión Europea y los Estados Unidos principales destinos de nuestras exportaciones.

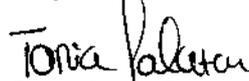
Según la proyección de la CEPAL para América Latina y el Caribe, establece para el Ecuador un crecimiento de su economía para el año 2013 del orden del 3.5%, y una inflación estimada del 4,6%, ligeramente mayor a la que terminó el 2012.

Según estas proyecciones, el crecimiento de Ecuador sería más dinámico que sus vecinos.

Para Dibeal se proyecta un crecimiento del 22% con relación al año 2012 considerando el ingreso de nuevas líneas que nos permitirán ampliar el portafolio de productos . En el aspecto financiero, se espera mantener la liquidez y solvencia de la empresa para satisfacer las obligaciones contraídas con proveedores nacionales y del exterior.

Considero que la información presentada es lo más relevante del ejercicio económico 2012, y agradezco por la confianza puesta en mí, para dirigir la compañía y en espera de ser portadora de mejores noticias en el futuro, me despido reiterando mi disposición de servicio para el desarrollo y crecimiento de la empresa.

Muy atentamente,



Econ. Tania Salazar Chica
GERENTE GENERAL
DIBEAL CIA. LTDA.